

## Reglamento "V Concurso Social CODAT 2018"

- Art. 1 Podrán participar en el concurso todos los ejemplares noveles con una única anilla oficial COM-España y que hayan nacido en el año en curso al que se celebra el Concurso, que ofrezca las debidas garantías en cuanto a su forma o estado original. De no cumplirse estos requisitos, los ejemplares serán descalificados.
- Art. 2 Solamente podrán participar en esta edición los socios del CLUB ORNITOLÓGICO DEPORTIVO AMIGOS DEL TIMBRADO (CODAT) que se encuentren al corriente pago de sus cuotas, y los criadores de otras sociedades que soliciten participar y sean admitidos.
- Art. 3 Los canarios concursarán en sección **EQUIPO** (de cuatro ejemplares), en sección **INDIVIDUAL** (de 1 a 3 ejemplares) y en sección **DÚOS** (dos ejemplares). El precio para los socios de CODAT será de 8 euros por lote individual, de 9 euros por lote de equipos y de 5 euros por lote de dúos. El coste para los participantes que **NO** sean socios CODAT será de 11 euros por lote individual, de 13 euros por lote de equipos y de 8 euros por lote de dúos. Es obligatorio que todos los pájaros del lote sean del mismo criador.
- Art. 4 Cada participante podrá inscribir el número de lotes que estime oportuno en cada sección.

## Art. 5 DE LA INSCRIPCIÓN:

- 5.1.- Es absolutamente **OBLIGATORIA** la preinscripción previa de ejemplares para poder participar en el Concurso, siendo esta del 12 al 16 de noviembre para los socios y los días 17 y 18 para los no socios.
- 5.2.- El pago se realizará **OBLIGATORIAMENTE** mediante ingreso en la cuenta bancaria del CLUB ORNITOLÓGICO DEPORTIVO AMIGOS DEL TIMBRADO (**OPENBANK: ES49 0073 0100 55 0505040601**), indicando el nombre del participante y en referencia poner categoría y número de lotes que paga.
- 5.3.- Desde el primer momento el comité organizador podrá invitar al concurso a otros criadores no socios, pero que hayan manifestado su deseo de participar para que cierren los lotes pendientes.
- 5.4.- Para realizar la preinscripción hay que enviar un e-mail a la dirección de correo de la Asociación, <a href="mailto:timbrados.codat@gmail.com">timbrados.codat@gmail.com</a> indicando su nombre, nº de criador y adjuntando el justificante bancario de haber realizado el ingreso para la preinscripción. Para cualquier duda, el teléfono de contacto es:

MATEO RODAO BENÍTEZ: 678 67 70 10

**MANUEL BABIANO PIZARRO: 636 22 93 03** 

## Art. 6 DEL ENJUICIAMIENTO

6.1.- Los pájaros concursantes serán entregados a los responsables de la organización, los cuales los colocarán en un local apropiado, seco, bien ventilado, y mantenidos en semioscuridad, donde nadie podrá manejarlos, vigilarlos o seguirlos, excepto el personal encargado al respecto.

- 6.2.- El enjuiciamiento se realizará a puerta abierta en el Colegio San Ignacio de Loyola, C/ Arroyo de Viales nº 4, Torrelodones (Madrid), el día 24 de noviembre de 2018, pudiendo asistir al mismo los participantes y cualquier persona que esté interesada, debiendo permanecer en total silencio y abstenerse de realizar cualquier comentario durante el enjuiciamiento de los ejemplares, así como hacer fotos, grabar vídeo o sonido. De no ser así, el comité organizador podrá expulsar de la sala al infractor.
- 6.3.- Los pájaros entrarán al enjuiciamiento con agua.
- 6.4.- El tiempo de enjuiciamiento de los canarios estará entre 15-20 minutos por lote, siendo el mismo para todos.
- 6.5.- La hora del enjuiciamiento se realizará por sorteo, que se realizará el **MIÉRCOLES** día 21 de noviembre de 2018 a las 17:30 en el local del club, los participantes que no puedan asistir al mismo podrán saber su horario llamando a los responsables de la preinscripción.
- Art.7 La recepción de los pájaros se podrá producir tanto el viernes día 23 de noviembre de 18:00 a 19:00, como el sábado 24 de 8:00 a 9:00. Una vez producido el enjuiciamiento de los canarios, y revisadas las anillas en caso de que no tenga opción a premio, podrán ser retirados los ejemplares por parte del dueño, ya que no habrá exposición de los mismos.
- Art. 8 DE LOS PREMIOS.
- Art. 8.1.- Habrá 5 premios, tanto en equipos como en individual y 3 premios en dúos.
- Art. 8.2.- Se establece un premio especial, al **mejor ejemplar del concurso**. En caso de empate se desempatará por el resto de notas como establece el código del T.E.
- Art. 8.3.- Se establece el "**Premio Especial Ricardo Vargas**", al mejor criador del concurso, a la suma de las 6 mejores puntaciones de los ejemplares de un mismo criador, que sumen como mínimo 540 puntos. De no llegar nadie a estas puntuaciones quedará desierto este premio.
- Art. 8.4.- Se establece un premio especial al "**Mejor Socio CODAT**", a la suma de las 12 mejores puntaciones de los ejemplares de un mismo socio, <u>que no hubiera obtenido premio en otra de las categorías</u> y que sume como mínimo 540 puntos. De no llegar nadie a estas puntuaciones quedará desierto este premio.
- Art.9 Las planillas se entregarán a la finalización del concurso.
- Art.10 La entrega de premios se realizará a la finalización del concurso en las propias instalaciones del Instituto.
- Art.11 En caso de muerte, por cualquier circunstancia, la Asociación solo se compromete a la entrega de la anilla correspondiente, sin que se le pueda exigir cualquier otra obligación.
- Art.12 La participación en este concurso supone la aceptación por parte del concursante del presente reglamento, así como las decisiones del Comité Organizador.
- Art.13 Los canarios que compitan en el certamen podrán ser grabados para posterior uso del CODAT salvo que su criador no lo autorice en la hoja de inscripción.
- Art.14 El Comité Organizador se reserva el derecho de admisión en todo momento.
- Art.15 Por circunstancias excepcionales, el comité organizador podrá modificar el reglamento del presente

campeonato.
Art.16 Está absolutamente prohibido que ningún criador pueda entrar a la sala de descanso de los canarios: para poder solicitar la retirada o audición de sus ejemplares deberá pedirlo a alguien del Comité Organizador. De no cumplir esta medida podrá ser expulsado del campeonato.
El Comité Organizador